



CONSEJO
JUVENTUD
ZARAGOZA

Consejo de la Juventud de Zaragoza
Consello d'a Chobentú de Zaragoza

San Lorenzo 9, 3ª izda.
50001 Zaragoza
Tfno: 976398550
Fax: 976398761
www.juventudzaragoza.com
consejo@juventudzaragoza.com

NOTA DE PRENSA

El Consejo de la Juventud de Zaragoza pide a los nuevos cargos públicos zaragozanos y aragoneses, que tengan en cuenta las políticas de juventud como una prioridad en sus propuestas y en su acción de gobierno.

- Pedimos al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza que cree una concejalía propia de juventud, para poder dirigir y coordinar las acciones propias de las políticas de juventud en nuestra ciudad.
- Pedimos al Pleno de las Cortes de Aragón la derogación de la Ley de Juventud, aprobada in extremis en el último pleno, y restablecer de nuevo el Consejo de la Juventud de Aragón.

25/05/15 - Desde el Consejo de la Juventud de Zaragoza, órgano interasociativo que representa a los jóvenes de la ciudad y lucha por defender y promocionar la participación, nos alegramos del alto grado de participación de la ciudadanía en las elecciones municipales y autonómicas de ayer, y aún más que de ellos una mayoría fuéramos personas jóvenes, ya que no somos el futuro sino el presente de Zaragoza y Aragón.

Hoy seguimos reivindicando, como lo hemos hecho a lo largo de estos últimos ocho años, que el Ayuntamiento de Zaragoza tenga una concejalía propia de juventud. Que ponga a los jóvenes, a sus necesidades, a sus servicios y a sus recursos específicos en el centro de la acción política y de gobierno. Puesto que creemos que cualquier modelo de ciudad se construye desde la participación y la ciudadanía activa, dándonos voz y teniéndonos en cuenta. También defendemos que desde esta perspectiva es desde la que los grupos informales, asociaciones, federaciones y grupos de jóvenes somos los que podemos impulsar y promocionar ese nuevo modelo de ciudad que ayer reclamamos los ciudadanos.

Por otro lado, como jóvenes zaragozanos y por lo tanto aragoneses, seguimos luchando por lograr la derogación de la nueva Ley de Juventud de Aragón que aprobada en el tiempo de descuento, en el último pleno de la última legislatura, supone un retroceso en las políticas de participación política, económica y social de los jóvenes. Suponiendo, como ya denunciábamos, una privatización de los servicios y un conjunto de medidas que imposibilitan la participación y el asociacionismo desde una opción de voluntariado y ciudadanía activa. En el actual articulado de la ley, es el gobierno el que de forma unilateral y sin la obligación de contar con nadie, controla y gestiona todos los órganos mal llamados participativos. Lo que supone una falta de transparencia total en el desarrollo de las políticas públicas que se dirigen a los jóvenes.

Por último, creemos que debe de ser una prioridad para el nuevo pleno de las Cortes de Aragón volver a establecer un verdadero Consejo de la Juventud de Aragón, formado por las entidades juveniles aragonesas desde la participación y teniendo como prioridad el desarrollo económico, social y político de Aragón desde la ciudadanía activa y comprometida, cómo lo fue hasta la aprobación de la Ley de Juventud en marzo del presente año 2015.

Confiamos en que nuestros nuevos representantes tendrán en cuenta nuestras reivindicaciones, ya que “juntos, #cambiamosZGZ”